

Formato 1. Concertación de Compromisos Gerenciales



Unidad para las Víctimas

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Definir lineamientos y la planeación estratégica para la implementación de la política de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas colombianas o extranjeras que se encuentren en el territorio nacional o en el exterior, mediante la estructura de operación, y esquemas de coordinación a través del apoyo técnico y/o financiero con actores oficiales y no oficiales de la cooperación, tanto nacionales como internacionales; así como, el seguimiento al mejoramiento continuo de la gestión institucional	Cumplimiento del plan de acción (100%)	Número de seguimientos realizados al cumplimiento del Plan de Acción	09/10/2025 31/12/2025	Hacer seguimiento mensual al cumplimiento de los indicadores del plan de acción de la dirección territorial Urabá en lo que resta de la vigencia 2025.	60%	0%	100%
					Realizar monitoreo y alertas por correo electrónico sobre el cumplimiento, avances y/o dificultades de los indicadores de Plan de Acción.			
					Realizar comités técnicos de planeación y seguimiento al cumplimiento de indicadores del Plan de Acción en la Dirección Territorial Urabá donde se revise y articule con el equipo de trabajo avances y dificultades desde sus áreas de trabajo.			
2	Promover una respuesta institucional articulada para que las víctimas accedan a una oferta social amplia, adecuada, descentralizada, simultánea y sin barreras de acceso con carácter preventivo y transformador	Proyecto de innovación	Número de acuerdos y/o estrategias firmadas	09/10/2025 31/12/2025	Impulsar acciones articuladas con entidades del SNARIV, cooperación internacional y sector privado para llevar oferta a la población víctima que contribuya a su reparación integral.	10%	0%	100%
					Socializar la información de las acciones impulsadas para acceder a ofertas de las entidades del SNARIV y sus convocatorias en el territorio.			
					Compartir correos o informes de retroalimentación y avances de las acciones frente a la oferta impulsada.			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Promover una cultura de integridad a través de prácticas preventivas para evitar que el interés particular interfiera en la realización del fin al que debe estar destinada la actividad del Estado y así no incurrir en actividades que atenten contra la transparencia y la moralidad administrativa que en ocasiones puedan constituirse en actos de corrupción o faltas disciplinarias	Sensibilizar y promover actividades relacionadas con la apropiación del Código de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.	Número de acciones de sensibilización y promoción realizadas	09/10/2025 31/12/2025	Socializar al equipo de la territorial vía correo electrónico información sobre los Valores del Código de Integridad para motivar y fortalecer éstos en el equipo de trabajo.	10%	0%	100%
					Realizar capacitaciones de fortalecimiento en la Dirección Territorial para promover el conocimiento del código de integridad y su implementación			
					Realizar seguimiento trimestral al mapa de riesgos asociados a la Dirección Territorial Urabá Darién.			
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Fortalecer acciones integrales de prevención, atención, asistencia humanitaria, retornos, reubicaciones sostenibles y reparación transformadora de las víctimas individuales y colectivas, con enfoque territorial, diferencial y de centralidad en las víctimas, disminuyendo los rezagos históricos, promoviendo su fortalecimiento comunitario, estabilidad socioeconómica y autonomía para	Posicionar una cultura de centralidad en las víctimas en la búsqueda de lograr su reparación integral, recuperación de sus proyectos de vida y autonomía en la sociedad (no dependencia estatal)	Acciones de posicionamiento de una cultura de acciones centradas en las víctimas	09/10/2025 31/12/2025	En cada comité interno realizado en la DT con participación de todos los colaboradores posicionar a las víctimas como el centro de todo el que hacer de los servidores de la territorial.	10%	0%	100%
					Poner como centro a las víctimas en el desarrollo de espacios de articulación interinstitucional en los cuales haya participación de la dirección territorial.			
					Liderar y desarrollar acciones que fortalezcan la participación de la población víctima en la territorial.			
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Planear, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las acciones relacionadas con la administración y el desarrollo del Talento Humano al servicio de la Unidad, en pro del mejoramiento continuo, la satisfacción del personal y el desarrollo institucional, que permita contar con servidores públicos con las mejores competencias, para atender la misión y visión de la Unidad en un ambiente seguro y saludable	Identificar oportunidades de mejora en formación y capacitación; potencializar y fortalecer las habilidades, competencias, destrezas y rasgos de comportamiento de su equipo de trabajo; una cultura e identidad por el buen servicio público y por ende generar un clima laboral positivo y enriquecedor; crear y mantener canales de retroalimentación; y permitir niveles de autonomía y crecimiento	Espacios de dialogo, articulación y seguimiento con los diferentes planes que tiene la Entidad y la Dirección Territorial para fortalecer el clima laboral positivo	09/10/2025 31/12/2025	Realizar comités técnicos de planeación y seguimiento a la gestión y articulación en la Dirección Territorial Urabá donde se revise y articule con el equipo de trabajo avances y dificultades desde sus áreas de trabajo.	10%	0%	100%
					Realizar actividades y jornada de cuidado emocional en la DT Urabá con el apoyo de TH y la ARL			
					Fomentar la participación en las actividades y espacios que tenga la entidad para el cuidado emocional, y seguimiento y medición del clima laboral.			
ADITH RAFAEL ROMERO POLANCO Director General UARIV								
FECHA 23/10/2025								
VIGENCIA 2025						MARIA MARGARITA VEGA OTERO Directora Territorial Urabá		